

**ACUERDO DE ESTABLECIMIENTO Y FIJACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS POR  
UTILIZACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DEL  
CENTRO DEPORTIVO BEONE BOADILLA**

**PRIMERO.-** De conformidad con lo previsto en el artículo 127, en relación con el artículo 41, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, este Ayuntamiento establece precios públicos por la utilización de los servicios y actividades deportivas del centro deportivo Beone Boadilla, que se regularán por lo dispuesto en los artículos 41 a 48 de la citada Ley y por lo preceptuado en este Acuerdo.

**SEGUNDO.- OBJETO**

Será objeto de este precio público la prestación y utilización –para realizar actividades deportivas- de los servicios e instalaciones del centro deportivo Beone Boadilla, situado en la calle Luigi Boccherini, 3.

**TERCERO.- OBLIGACIÓN DE PAGO**

Quedan obligados al pago de los precios públicos regulados las personas y entidades que utilicen los servicios e instalaciones por los que deban satisfacerse. Dicha obligación nace en el momento de la solicitud del servicio o actividad y se extingue con el disfrute de éstas.

La utilización de las instalaciones y prestación de los servicios estará condicionada al pago previo del precio público correspondiente.

**CUARTO.- CUANTÍA**

La cuantía de los precios públicos será la fijada en las tarifas contenidas en los apartados siguientes, para cada uno de los distintos servicios o actividades, que incluyen el I.V.A. vigente en cada momento:

<b>1. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN</b>	Empadronad o	No empadronad o
<b>MATRÍCULA ABONOS</b>		
Matrícula adulto (mayores de 21 años)	40,00€	46,00€
Matrícula joven (de 16 a 21 años)	30,00€	34,50€
Matrícula familiar	50,00€	57,50€
Matrícula mayores de 65 años, discapacitados	30,00€	34,50€
<b>MATRÍCULA ACTIVIDADES ACUÁTICAS TEMPORADA NO ABONADOS</b>	30,00€	34,50€

<b>2. CUOTAS ABONADO</b>	TARIFA MENSUAL	
	Empadronado	No empadronado
Cuota mensual adulto (mayores de 21 años)	55,00€	63,25€
Cuota mensual joven (de 16 a 21 años)	35,00€	40,25€
Cuota mensual familiar (2 miembros)	75,00€	86,25€
Cuota mensual familiar (siguientes miembros de 0 hasta 2 años)	0,00€	0,00€
Cuota mensual familiar (siguientes miembros de 3 hasta	15,35€	17,65€

15 años)		
Cuota mensual (siguientes miembros de 16 hasta 21 años)	15,00€	17,25€
Cuota mensual mayores de 65 años o discapacitados	30,00€	34,50€
Cuota de mantenimiento para meses de no asistencia	18,00€	20,70€
<b>3. ENTRADAS PARA USO LIBRE INSTALACIONES</b>	TARIFA POR DÍA	
	Empadronado	No empadronado
Entrada adulto	10,00€	11,50€
Entrada reducida	6,00€	7,00€

<b>4. BONOS</b>	No abonado	No abonado
	Empadronado	No empadronado
Bono 10 usos piscina	45,00€/mes	51,75€/mes

<b>5. CUOTA PREMIUM</b>	Abonado	
	Empadronado	Empadronado
Precio mensual	200€/mes	230€/mes

*\*Cuota que permite elegir entre todos los servicios complementarios, como entrenamiento personal, nutrición, fisioterapia, clubes, etc.\**

<b>6. ACTIVIDADES ACUÁTICAS</b>	TARIFA MENSUAL		
	Abonado	Empadronado	No empadronado
Bebés 1 día por semana	18,00€	36,00€	41,40€
Infantil 1 día por semana	12,00€	24,00€	28,00€
Adultos 2 días por semana	25,00€	50,00€	57,50€
Cursos intensivos de verano (quincena)	50,00€	100,00€	115,00€
Natación terapéutica 1 día por semana	15,00€	30,00€	34,50€
Natación infantil. 1 día/semana	12,00€	24,00€	27,60€
Natación infantil. 2 días/semana	22,00€	40,00€	46,00€
Campamento urbano (1 semana)*	45,00€	55,00€	63,25€
Campamento urbano (1 quincena)*	75,00€	95,00€	110,00€
Campamento urbano (1 mes)*	150,00€	190,00€	220,00€
Suplemento madrugada	10€/sem	12,50€/sem	14,37€/sem
Comedor	45€/sem	50€/sem	57,50€/sem
Suplemento tarde	18€/sem	21€/sem	24,15€/sem

\*10% descuento en los siguientes hijos

<b>7. ESCUELAS DEPORTIVAS</b>	TARIFA MENSUAL	
	Abonados	
Infantil 2 días por semana	12,00€	

<b>8. ESCUELA DE DANZA</b>	Abonado	Empadronado	No empadronado
	De 0 a 6 años. 2 horas/semana	25,00€	40,00€

A partir de 7 años. 2 horas/semana	35,00€	50,00€	57,50€
A partir de 7 años. 3 horas/semana	45,00€	60,00€	69,00€
A partir de 7 años. 4 horas/semana	55,00€	70,00€	80,50€

9. EVENTOS INFANTILES	Abonado	Empadronado	No empadronado
<i>Pabellón</i>	10,50€/niñ@	12,50€/niñ@	14,38€/niñ@
<i>Pabellón + Suplemento</i>	12,50€/niñ@	15,00€/niñ@	17,25€/niñ@
<i>Pabellón + 2 suplementos</i>	15,00€/niñ@	17,50€/niñ@	20,13€/niñ@

10. ACTIVIDADES PÁDEL	TARIFA MENSUAL		
	Abonados		
Infantil y jóvenes (6 alumnos por clase) 1 día por semana	30,00€		
Adultos (4 alumnos por clase) 1 día por semana	35,00€		

11. CLUBS	TARIFA MENSUAL		
	Abonados		
Adultos 2 días por semana	20,00€		

12. CLUBS GRUPO REDUCIDO (MÁXIMO 6)	TARIFA MENSUAL		
	Abonado	Empadronado	No empadronado
Adultos 1 día por semana	25,00€	50,00€	57,50€
Adultos 2 días por semana	50,00€	100,00€	115,00€

13. ENTRENAMIENTOS PERSONALES	Abonado	Empadronado	No empadronado
Entrenamiento personal (1 hora/sesión)	45,00€	50,00€	57,50€
Entrenamiento personal dúo (1 hora/sesión)	65,00€	75,00€	86,25€
Entrenamiento personal (Bono 10 - 1 hora)	400,00€	450,00€	517,50€
Entrenamiento personal dúo (Bono 10 - 1 hora)	600,00€	700,00€	805,00€
Entrenamiento personal mensual (1 sesión semanal)	165,00€	203,00€	233,45€
Entrenamiento personal mensual (2 sesiones semanales)	330,00€	353,00€	405,95€
Entrenamiento personal dúo mensual (1 sesión semanal)	260,00€	298,00€	342,70€
Entrenamiento personal dúo mensual (2 sesiones semanales)	495,00€	533,00€	612,95€

14. FISIOTERAPIA	Abonado	Empadronado	No empadronado
Sesión de fisioterapia	30,00€	35,00€	40,25€

15. USO DE INSTALACIONES	Abonado	Empadronado	No empadronado
--------------------------	---------	-------------	----------------

Piscina completa: por ½ jornada (mañana o tarde)	250,00€	250,00€	287,50€
Piscina: calle/hora	30,00€	30,00€	34,50€
Uso pista pádel por hora: de Lunes a Viernes, de 7 h a 16 h	10,00€	16,00€	18,40€
Uso pista pádel por hora: de Lunes a Viernes, de 16 h a 23h Sábados, Domingos y festivos todo el día	12,00€	18,00€	20,70€
Iluminación pista pádel (por hora)	1,40€	1,40€	1,40€
Pabellón	60€/hora	65€/hora	74,75€/hora
Aula de formación	40€/hora	45€/hora	51,75€/hora
Sala de actividades	50€/hora	55€/hora	63,25€/hora

<b>16. SERVICIO DE NUTRICIONISTA</b>	Abonado	Empadronado	No empadronado
Sesión suelta	35,00€	42,00€	48,30€
Mensual (3 meses mínimo)	90,00€/mes	97,00€/mes	111,55€/mes
Nutrición + entrenamiento personal (3 meses mínimo)	189,00€/mes	196,00€/mes	225,40€/mes
<b>17. BIOIMPEDANCIA</b>	Abonado	Empadronado	No empadronado
1 sesión	10,00€/mes	12,00€/mes	13,80€/mes
Bono 5 sesiones	40,00€/mes	45,00€/mes	51,75€/mes

*\*Medición de todos los parámetros corporales, tales como porcentaje masa grasa, masa muscular, agua y edad metabólica.*

<b>18. VENTA DE MATERIAL DEPORTIVO</b>
Tendrán la consideración de precios públicos las contraprestaciones pecuniarias por la comercialización de material deportivo necesario para la prestación del servicio y sean de recepción voluntaria para los usuarios.

## QUINTO.- ESPECIFICACIONES.

### 1. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN.

a. **MATRÍCULA ABONOS.** La cuota de inscripción es única en tanto se mantenga la cuota de abonado; producida la falta de pago o baja expresa, la posterior utilización de los servicios requerirá de nuevo el pago de la matrícula (salvo el pago de cuota de mantenimiento para meses de no asistencia)

El pago de matrícula no se devolverá si por cualquier motivo se causara la baja, esté o no justificada.

b. **MATRÍCULA ACTIVIDADES ACUÁTICAS.** La cuota de inscripción se devenga por cada temporada, comprendida entre los meses de septiembre a junio.

## 2. CUOTAS DE ABONADO.

Los usuarios obtendrán las siguientes categorías:

- Adulto: mayores de 21 años.
- Joven: de 16 a 21 años.
- Familiar: los matrimonios/parejas de hecho/familias monoparentales con hijos menores de 21 años empadronados en el domicilio familiar.
- Mayores: mayores de 65 años.
- Discapacitados: poseedores de certificado de discapacidad.

## 3. ACTIVIDADES ACUÁTICAS.

Los usuarios obtendrán las siguientes categorías:

- Bebés: de 6 meses a 3 años.
- Infantil: de 3 a 15 años.
- Adulto: mayores de 16 años.

## 4. ENTRADAS PARA USO LIBRE INSTALACIONES.

Se establecen dos supuestos: la entrada de adulto y la entrada reducida, para el resto de los supuestos (infantil y juvenil, mayores, jubilados y discapacitados).

## **SEXO.- NORMAS DE GESTIÓN.**

### 1.- Revisión de tarifas.

La revisión de dichas tarifas se realizará anualmente, en la cuantía que resulte del índice de Precios al Consumo que publique el Instituto Nacional de Estadística u organismo que la sustituya, con fecha 1º de enero de cada año. Para el caso de que la subida de tarifas sea superior, será necesario, aprobación por el órgano competente del Ayuntamiento previa petición razonada del concesionario.

### 2.- Forma de pago:

El pago en el momento del alta se realizará en efectivo o tarjeta. Los pagos posteriores, mediante domiciliación bancaria.

Entre el día 1 a 14 el pago de la mensualidad es íntegro; entre el 15 y el 25 se prorratea por días el importe; a partir del día 26, genera el cobro del mes siguiente pero exención al usuario del pago de los días restantes del mes en curso aun con derecho de acceso y uso durante esos días.

El impago de una mensualidad será causa de baja. La reincorporación a las actividades requerirá el pago de la matrícula.

## **DISPOSICIÓN FINAL**



Los Precios Públicos señalados serán de aplicación a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

**Aprobación:**

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 21 de abril de 2017.

**Modificaciones:**

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de junio de 2020.